

## **PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES EN EL ESTABLECIMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL AÑO EN LA BRIGADA UNIVERSITARIA.**

**Clara O. Suárez Rodríguez.**

**María del Toro Sánchez.**

**Martha Vinent Mendez.**

**Universidad de Oriente**

**csuarez@cees.uo.edu.cu**

### **Resumen**

En el presente trabajo se valora el lugar y la importancia de las organizaciones estudiantiles en el proceso de formación de los estudiantes universitarios. Se valora el proyecto educativo del año en la brigada estudiantil como una vía para garantizar la participación activa y sistemática de los estudiantes en el proceso de su propia formación y desarrollo y se propone una metodología para su establecimiento con la participación activa de la Organizaciones Estudiantiles.

### **Introducción**

El perfeccionamiento continuo de la educación en nuestro país, constituye una necesidad social que tiene diferentes niveles de expresión y de complejidad en el quehacer educativo. El actual proceso de reacomodo de determinados sectores de la estructura socio clasista en diferentes países, constituye un rasgo que caracteriza nuestra contemporaneidad y que incide de manera directa o indirecta en las expectativas y realidades económicas, sociales, políticas, culturales e ideológicas de cualquier nación.

Ello trae aparejados ciertos retos en diferentes esferas de la vida, al movilizar elementos que resultan decisivos para la viabilidad de nuestro proyecto social, el cual contempla determinados valores que constituyen la base para edificar la nueva sociedad, ellos son: El desarrollo autónomo, la justicia social y la independencia nacional; se apoya en el funcionamiento de un conjunto de instituciones y organizaciones ( escuela, familia, organizaciones políticas y de masas, medios de difusión) que cuentan con determinados mecanismos y estructuras, creadas y/o estimuladas por la sociedad, las que en su funcionamiento deben trabajar por la formación y potenciación de valores como son: el patriotismo, el antimperialismo, la dignidad, la intransigencia, la intolerancia, unidad nacional, amor al trabajo y espíritu de sacrificio.

Ello condiciona la necesidad de introducir cambios en la escuela que garanticen la adecuada utilización de las potencialidades educativas del proceso docente educativo en

general y de los estudiantes en particular, creando para ello las situaciones educativas que garanticen estos objetivos.

En este sentido el proyecto educativo constituye una vía para su realización, se concibe como indicador del protagonismo estudiantil desde las organizaciones juveniles, como parte esencial del trabajo educativo que en función de la integralidad de los estudiantes, permite identificar las principales insuficiencias que se manifiestan en el proceso y las posibles alternativas para su solución.

### **Desarrollo**

La formación integral del estudiante es un proceso gradual de enriquecimiento de la personalidad en la situación social que caracteriza su etapa de desarrollo. De aquí provienen determinadas influencias y se establecen interrelaciones, que en íntimo vínculo con las particularidades individuales ya adquiridas por el estudiante, constituyen la principal expresión de todo lo que constituye una fuente de desarrollo en la etapa.

Como proceso consciente y de carácter continuo que transita gradualmente hacia lo interno, hacia la adquisición de experiencias en términos de valores y hacia la autodirección, la formación integral del estudiante constituye premisa y resultado del crecimiento de la personalidad, en el marco de la situación social del desarrollo del estudiante universitario.

La Formación Integral es un proceso de preparación del estudiante para el futuro, en particular de preparación en su profesión, que es dirigido y que deviene en el propio proceso autodirigido, en dependencia de las características que tomen las relaciones esenciales que se establecen entre estudiantes, grupo escolar y sus organizaciones y los profesores.

En este sentido, tienen un papel relevante las Organizaciones Estudiantiles que fundamentalmente promueven los procesos sociopolíticos. Estos abarcan todas las esferas de actuación grupal, en un determinado tiempo y espacio de la vida del estudiante universitario y se expresa como aquellas actividades y acciones de carácter sociopolítico en las que participan los estudiantes, las que les permiten formar y manifestar sus principales compromisos con el proyecto social socialista en la construcción de la sociedad y que promueve la formación de una conciencia altamente política en la actuación del estudiante.

El trabajo sociopolítico que realizan en particular las organizaciones estudiantiles se fundamenta en las condiciones sociopolíticas y económicas por las que atraviesa nuestro país, caracterizadas esencialmente por las constantes amenazas internas y externas, a las que responden las principales tareas defensivas y destructivas de las manifestaciones ideológicas del capitalismo, enfatizando en la necesidad de que éstos estudiantes puedan asumir las tareas constructivas propias de la edad, vinculadas en este caso a la preparación para la elección profesional y para la actividad laboral, por ello se requiere de la orientación educativa por parte del colectivo pedagógico y de la institución en general como vía esencial, para el adecuado funcionamiento de las mismas.

Por su propia esencia estos procesos deben conducir a la formación ideológica política de los estudiantes, al ser la expresión ideológica de nuestros intereses sociales. La actividad en las organizaciones estudiantiles, constituye la esencia de la dimensión socio política de la formación en el proceso pedagógico, ello es el eslabón fundamental del proceso de formación integral del estudiante, que garantiza la preparación de éstos para el ejercicio del poder, a través de la actividad sociopolítica que realizan sus miembros, la cual se expresa en todas las formas de organización docente.

Estos procesos por excelencia se expresan fundamentalmente en actividades que tienen su origen en las organizaciones sociopolíticas, las que se concretan en: movilizaciones políticas, tareas de choque, brigadas estudiantiles de trabajo, en la organización de las actividades de la FEU y la UJC, participación en conmemoraciones y efemérides, preparación para la defensa, propiciando el liderazgo y protagonismo de los estudiantes.

Esta dimensión determina el establecimiento de relaciones intersubjetivas entre los participantes de la situación grupal, tanto durante la organización y planeación de la actividad, como en la propia ejecución de esta, es por ello que brinda amplio espacio a la formación de una postura ante la vida, como expresión de los principios morales que en forma de convicciones y valores el individuo ha asumido.

En esta dimensión las organizaciones juveniles tienen un lugar decisivo, porque constituyen el escenario fundamental, aunque no el único, de formación y expresión de protagonismo del alumno en particular y del grupo en general, tomando en cuenta que el momento histórico en que vivimos exige el aprendizaje de un protagonismo en la construcción de la nueva sociedad que se traduce, en la asunción de tareas que se caracterizan por el sentido ideopolítico de la actuación.

Por otra parte, a diferencia de las primeras etapas del triunfo de la Revolución, caracterizado por el carácter radical del quehacer revolucionario en ese entonces, que implicaba asumir el protagonismo, la etapa actual de desarrollo, de construcción de nuestra sociedad requiere de una preparación mucho mayor de los protagonistas esenciales del Proyecto Social, por ello es preciso que los estudiantes se preparen y aprendan a ser protagonistas en el quehacer sociopolítico del país.

Tal preparación, es ante todo de carácter político ideológico y llega a convertirse en una necesidad vital, porque corresponde a las nuevas generaciones continuar la obra revolucionaria y dirigir el país en un futuro cercano, por ello desde su condición de estudiantes deben comenzar a formarse para cumplir la misión futura. La adecuada preparación política e ideológica resulta esencial para que el alumno pueda comprender el acontecer social, asumir las posturas más adecuadas y tener una contribución efectiva en la viabilidad del Proyecto Social, en tanto conozca los fundamentos políticos e ideológicos del mismo.

Ello requiere preparar al estudiante para defender la ideología marxista - leninista, martiana de la Revolución y que se garantiza a través del trabajo socialmente útil, la participación en las actividades agrícolas, el adecuado cumplimiento de sus deberes como

estudiante y como ciudadano, lo que significa actuar con responsabilidad, con honestidad y compromiso, como tareas esenciales del estudiante universitario. Considerando que desde ellas se garantiza la preparación para la vida laboral, para las futuras elecciones en relación con lo profesional.

Como factor principal en el alcance formativo de estos procesos, se encuentra la formación de una actitud responsable en la actuación dentro de las organizaciones, a partir de que el alumno asume las consecuencias de sus propias decisiones, dentro de los límites que le competen.

Las organizaciones estudiantiles al ser espacios de independencia y reflexión personalizada se pueden constituir en unidades de desarrollo para el estudiante, aun cuando en este momento de su desarrollo coexisten múltiples actividades y relaciones, que intervienen en la configuración de la personalidad del estudiante y que también ejercen una influencia estimulante en su desarrollo personal.

Ello requiere que la vida en las organizaciones se constituya en una verdadera motivación para el estudiante, lo que garantiza que se implique en ellas por interés y no por compulsión externa.

Las organizaciones estudiantiles tienen una misión educativa, lo que implica que también en la planificación, orientación y ejecución de sus actividades, los estudiantes adquieren y socializan sus aprendizajes, los cuales están en relación directa con factores tales como: la representación que el estudiante logra de la situación específica en la que se encuentra, es decir la percepción que tiene del contexto en cuestión, el conocimiento previo de los fines que persigue su actuación, su grado de compromiso en relación con ellos, la posibilidad de actualizar los conocimientos previamente aprendidos, es decir, contar con experiencias previas que puedan ser actualizadas o transferidas al contexto en cuestión, el desarrollo de sus recursos personológicos de manera que pueda establecer adecuadas relaciones con su sí mismo y con quienes le rodean.

Tal preparación, es ante todo de carácter político ideológico y llega a convertirse en una necesidad vital, porque corresponde a las nuevas generaciones continuar la obra revolucionaria y dirigir el país en un futuro cercano, por ello desde su condición de estudiantes deben comenzar a formarse para cumplir la misión futura.

El trabajo con las organizaciones estudiantiles debe partir de considerar las condiciones sociopolíticas y económicas en las cuales se desenvuelve nuestro país, caracterizadas esencialmente por las constantes amenazas internas y externas, enfatizando en la necesidad de que éstos estudiantes puedan asumir las tareas constructivas propias de la edad, vinculadas en este caso a la preparación para la elección profesional y para la actividad laboral, por ello se requiere de la orientación educativa por parte del colectivo pedagógico y de la institución en general como vía esencial, para el adecuado funcionamiento de las mismas.

En las organizaciones estudiantiles, la forma o estilo de toma de decisiones, estará refrendado por las características del estilo de participación reinante en los niveles micro y

macro de la sociedad, es por ello que durante el proceso docente educativo, se deben propiciar las condiciones para lograr la participación de los alumnos, por su repercusión en los aprendizajes de vida que se logren.

En la medida en que los estudiantes participan en sus organizaciones, existen mayores posibilidades para el desarrollo de la personalidad, ello requiere del desarrollo de la capacidad comunicativa, de un profundo compromiso personal y del sentido de responsabilidad; cualidades estas que sólo pueden ser alcanzadas a través de una participación activa.

Las organizaciones estudiantiles tienen una contribución importante en el desarrollo de la autodeterminación de sus miembros, debido a la existencia de mecanismos educativos que tienen lugar en ellas y que resultan determinantes para la adquisición de los aprendizajes de vida, que pueden ser transferidos a otros contextos pero en particular al contexto comunitario.

También en la vida de las organizaciones el alumno tiene que planificar y tomar decisiones, tiene que enfrentar conflictos y contradicciones que se generan en su actuación cotidiana, ante situaciones como éstas, su comportamiento puede ser muy variado, adoptando posturas que van desde el alejamiento físico o mental de la situación, hasta afrontar directamente la misma colaborando junto a otros, en el hallazgo de una solución satisfactoria. Por tal razón las organizaciones constituyen un elemento mediatizador, en tanto son espacios para reflexionar, comprometerse y asumir responsabilidades.

En esta situación educativa, las organizaciones estudiantiles mediatizan esta relación esencial que se establece entre el estudiante y su grupo, como expresión de la contradicción entre lo individual y lo social, siendo en este caso una alternativa de respuesta a esta contradicción, que la enriquece y complejiza.

*Ello nos permite considerar como una regularidad del proceso de formación integral del estudiante, la relación esencial que se establece entre la dirección que ejerce el grupo escolar sobre sus miembros, que es contradictoria con la autodirección de estos y se manifiesta en dependencia de cómo la dirección del grupo escolar por el colectivo pedagógico promueva la autodirección del propio grupo. Esta relación es dinamizada por los procesos de dirección que las organizaciones estudiantiles ejercen en el grupo y sobre sus miembros, de carácter esencialmente sociopolítico y que dependen de la guía del colectivo pedagógico, en tanto los preparen y le propicien el nivel de autonomía que requieren estas organizaciones para el despliegue de su labor.*

Desde su rol de orientador el profesor, es aquella persona encargada no de suplantar a los miembros de las organizaciones estudiantiles en sus funciones, sino de conducirlos, de problematizar la realidad, de ayudarles a comprender y explicar el acontecer social y el lugar que como estudiantes les corresponden en un momento histórico concreto, siendo esta la vía específica para formarlo como ciudadano útil, es decir, de su preparación como protagonistas esenciales del Proyecto Social que hemos asumido.

La consideración de éstos elementos en la dirección del proceso pedagógico, permite eliminar la excesiva dependencia de las organizaciones, con respecto a sus instancias superiores y a la guía del profesor.

La dirección del colectivo pedagógico se orienta hacia la preparación del estudiante para el futuro, sintetizando las exigencias de la sociedad, para la formación integral del estudiante, por ello promueve la autodirección del estudiante en su grupo escolar, dada por el carácter de las relaciones que establece.

El estudiante se autodirige en relación con sus profesores y con su grupo escolar, en dependencia de las características de la dirección del colectivo pedagógico. De igual manera la relación esencial que se establece entre la autodirección del estudiante y la dirección del grupo escolar encuentra su espacio esencial en las organizaciones, siendo éstas el elemento dinamizador de los procesos de dirección y autodirección que tienen lugar de manera general, en el proceso de formación del estudiante. La adopción de una postura activa ante situaciones de este tipo, requiere esencialmente de un proceso comunicativo que genere cierta tensión emocional entre los individuos implicados y que se convierta a la vez en un elemento movilizador esencial, que les comprometa a la actuación, en tanto se organizan los elementos dinámicos de la configuración subjetiva que se traducen en el comportamiento concreto.

En este sentido se requiere un trabajo conjunto del colectivo pedagógico y las organizaciones estudiantiles que permita definir los requerimientos esenciales para la formación integral del estudiante, tomando en consideración sus condiciones concretas. Esto se realiza en una estrategia estudiantil que posibilite materializar, desplegar y hacer real las intenciones expresadas y a la vez promover que lo anterior se traduzca en desarrollo de la propia organización y de cada miembro. Todo lo cual resulta esencial para definir el carácter formativo que adquieran las actividades en las que el estudiante participa.

Actualmente la concepción del Proyecto Educativo parte de posiciones pedagógicas enraizadas en las mejores tradiciones del ideario pedagógico cubano: José de la Luz y Caballero, Rafael M.Mendive, Varona, Martí, Fidel, y de concepciones pedagógicas y psicológicas contemporáneas.

En él se definen los fines y objetivos que se plantea la educación universitaria para lograr la formación integral del estudiante en dicho nivel, considerando que las actuales necesidades educativas en nuestra realidad escolar, devenidas como consecuencia de un Período Especial, determinaron la introducción de prioridades educativas tales como: el trabajo político ideológico, la formación de valores, el trabajo preventivo y el funcionamiento de las organizaciones estudiantiles entre otros, y han permitido aumentar la coherencia en las acciones para el logro de nuestras aspiraciones educativas.

Tanto las misiones como los métodos de influencia educativa en las organizaciones estudiantiles, han exigido siempre de la FEU y la UJC la movilización de los estudiantes, esencialmente a través de la labor de agitación y propaganda, la exigencia en el cumplimiento de los deberes fundamentales, así como la formación político ideológica de sus miembros.

De manera particular en dicho grupo la participación activa y positiva del estudiante en sus organizaciones es representativa de las relaciones de carácter sociopolítico que se establecen en la escuela y que son la base para la formación de determinados valores instituidos desde nuestro Proyecto Social a través del Proyecto Educativo del Año en la Brigada Universitaria.

### **Establecimiento del Proyecto Educativo.**

Para establecer el proyecto educativo del año en la brigada estudiantil resulta necesario la aplicación del diagnóstico.

#### **Etapa de Sensibilización y Diagnóstico.**

Presupone la valoración por parte de los estudiantes y profesores de los objetivos del año, la evaluación del curso anterior y otras temáticas que a propuesta de los participantes deben ser objeto de reflexión. De estas consideraciones surgen las necesidades educativas, se caracterizan y se toma conciencia de lo que se aspira a alcanzar partiendo de la realidad actual. Aquí se determinan los problemas fundamentales, así como la responsabilidad de cada actor en su solución. Resulta importante que las estructuras de la FEU y la UJC tomen conciencia de los problemas de ambas organizaciones y determinen colectivamente el plan de acción a desarrollar, en función de elevar la calidad de su funcionamiento.

En esta etapa resulta de gran valor la aproximación que se logre entre el colectivo pedagógico y la brigada estudiantil, lo cual presupone tener en cuenta las características de cada uno de sus miembros de manera individual en las dimensiones para las que se conciba. Acciones que se pueden desarrollar para el diagnóstico.

- Identificación inicial de las necesidades educativas del estudiante y la brigada. Si es continuante puede aprovecharse el diagnóstico realizado el año anterior; de no ser así se aplicarán los métodos y técnicas acordados en el colectivo de año.
- Organizar diferentes talleres de reflexión: "El estudiante universitario", "Los valores", "El trabajo ideopolítico", "La residencia estudiantil", "La práctica laboral", "Mi centro de estudio".
- Caracterizar al colectivo pedagógico teniendo en cuenta los indicadores y criterios de medida que se proponen en la etapa de evaluación.

Los resultados obtenidos en el diagnóstico hasta aquí no se considerarán definitivos. Este proceso deberá continuar durante todo el período; constantemente se detectarán las necesidades que aparecen y de esta forma poder ofrecer tratamiento acertado en aras de elevar al grupo a un estadio superior.

#### **Etapa de Construcción del Proyecto.**

El proyecto educativo es el resultado de la participación activa en su construcción por todos los actores educativos: colectivo pedagógico y la brigada estudiantil. Debe propiciar el análisis, la reflexión; hacer valer las opiniones de los estudiantes, para que se sientan sujetos activos en el proceso de elaboración. Ello contribuirá a que estos vivencien sus

experiencias y sientan como suyo cada una de las propuestas; de forma que desde el inicio se logre el compromiso y la participación de los sujetos, aspectos que propiciarán el surgimiento de necesidades personales y sociales, las cuales servirán de apoyo para la estructuración del proceso.

La participación de los actores educativos del proyecto, se concibe como un proceso que refleja distintos niveles en la toma de decisiones y a la vez es entendida como una estrategia de intervención en el grupo, lo cual permite el compartimiento de objetivos, métodos de trabajo, toma de decisiones, etcétera; en estas últimas, las soluciones de los problemas se tornan más evidentes, alcanzan un mayor respaldo y se instrumentan más fácilmente. La solución a los problemas de forma participativa garantiza una mayor detección, percepción, formulación y comprensión de los mismos, y no limitarse a su mera resolución.

Para la materialización de este propósito se hace necesario contar con las fuerzas de cada uno de los actores, quienes darán sentido a sus acciones y a la de los demás. La participación activa de los sujetos presupone colaboración, dialogo, comunicación, reciprocidad, solidaridad y empatía; contribuye al desarrollo de una actitud no solo para el establecimiento de una comunicación ante los miembros del grupo, sino también para comprobar el desarrollo de las normas y valores propios.

El trabajo conjunto y sistemático entre los sujetos que intervienen en el proyecto que se desarrolla en la brigada estudiantil, coadyuva al cumplimiento de los objetivos del año.

En resumen, este momento presupone la determinación de los objetivos a partir de los problemas formulados. También se conciben las actividades para las diferentes dimensiones; así como las que proporcionan las relaciones con la comunidad. En esta etapa debe producirse una sensibilización por parte de la brigada estudiantil y las estructuras de las organizaciones juveniles, de manera que se traduzca en una participación activa en la selección del sistema de actividades que contribuirán a solucionar las necesidades educativas que han emergido.

Acciones a desarrollar por el colectivo pedagógico y la brigada estudiantil.

#### Colectivo pedagógico:

- Dominar profundamente las características de la brigada y de cada miembro atendiendo a las tres dimensiones. Determinar los problemas docentes del año. Analizar en el colectivo pedagógico los resultados obtenidos. Analizar con la brigada los problemas detectados y proponer vías de solución. Analizar: modelo del profesional, problemas profesionales, problemas docentes y objetivos del año. Determinar las habilidades generalizadas. Determinar la invariante de la carrera. Precisar sistema de habilidades por cada asignatura por sus acciones correspondientes. Demostrar cómo cada asignatura tributa al cumplimiento de la invariante seleccionada en función de los objetivos del año.

El éxito de estas acciones dependerá en gran medida de la calidad del trabajo metodológico que se logre en cada colectivo de año.

Acciones de la brigada estudiantil.

- Dominar las características de la brigada (necesidades, motivos, intereses) a partir de la caracterización realizada con el colectivo pedagógico. Determinar conjuntamente con el colectivo pedagógico actividades a realizar que incluya las tres dimensiones. Incorporar a su plan de manera democrática las actividades que orienta la instancia superior de su organización y que objetivamente puedan cumplirse. Demostrar independencia y responsabilidad en la realización de las tareas. Velar por el cumplimiento colectivo e individual de las tareas. Establecer de manera sistemática un estilo de comunicación asertivo. Valorar oportuna y adecuadamente con su jefe de brigada y profesor correspondiente los problemas que se presenten.

## Etapa de Ejecución del Proyecto.

Contempla la realización de las actividades propuestas. Debe valorarse la carga del año en el colectivo pedagógico y estudiantil, así como el trabajo desarrollado para satisfacer las necesidades detectadas. Se incluyen aquí las actividades propuestas por las organizaciones juveniles en el ámbito institucional y las que concibe la brigada, según acuerdo de sus miembros, así como aquellas que cada uno individualmente le interesa realizar.

Es necesario tener en cuenta las negociaciones que los estudiantes y profesores hayan hecho para lograr sus interacciones.

## Etapa de Evaluación del Proyecto.

Presupone la relación entre el proceso en su estado inicial y final. Permite conocer los cambios que se operan tanto en los estudiantes como en los profesores durante el proceso. Contribuye a la fundamentación de los cambios y modificaciones que se introducirán al proyecto, a partir de la experiencia obtenida en su aplicación, con el fin de lograr su perfeccionamiento.

Se considera de relevante importancia el conocimiento de las etapas anteriores, pues las mismas propician la mejor organización y desarrollo de todo el trabajo a realizar con los estudiantes, y para su acertado control se proponen los indicadores y criterios de medidas siguientes:

## Profesores y su colectivo pedagógico.

## Indicadores

## Criterios

## Trabajo metodológico.

- Identificación de las necesidades educativas en correspondencia con los objetivos del proyecto. Sistema de acciones propuestas (Plan de Trabajo del colectivo Pedagógico). Calidad de las clases (en relación con los objetivos del proyecto). Tratamiento metodológico del contenido (conocimientos, habilidades y valores) y el resto de los componentes en función del proyecto. Estilos y métodos.

- Investigaciones. Balance de la carga del año.
- Valoración de las respuestas que de acuerdo a las posibilidades se brinda a los problemas detectados en el proyecto.
- Superación.
- Preparación en función a los problemas detectados en el proyecto.

Estudiantes y su grupo estudiantil:

Indicadores	Criterios
Aprovechamiento docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Calidad de los objetivos de aprendizaje que se propone el estudiante. Relación medios – logros obtenidos. Nivel de preparación sociohumanista. Relación de lo académico, lo laboral y lo investigativo.</li> </ul> <p>Impacto de las misiones productivas o de servicios.</p>
Trabajo socialmente útil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Significación de los aportes y actividades productivas. Logros del proyecto comunitario. Significación del aporte cultural. Nivel de desempeño en relación con el contexto. Relación medios – logros obtenidos.</li> </ul>
Trabajo Científico	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Significación del problema científico estudiado. Nivel de creatividad en el aporte. Relación problema – proceso – resultado.</li> </ul>
Actitud como becario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interacciones y sistemas de relaciones establecidos con los otros. Condiciones higiénico – sanitarios en general. Etapas alcanzadas en la emulación del becario. Aporte a la cultura de los becarios.</li> </ul>
Actitudes ante las organizaciones juveniles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Disposición a integrar las estructuras de las organizaciones. Calidad de las tareas realizadas. Capacidad movilizativa hacia las tareas. Juicio crítico de su lugar en las organizaciones. Estado de satisfacción en las actividades que participen.</li> </ul>
Patriótico - Militar	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Valoración de su lugar de trabajo para la defensa. Nivel de conocimiento histórico del país. Nivel de reconocimiento de nuestras instituciones, de las formas de gobierno. Aportes a las tareas con sentido humanista.</li> </ul>

Criterios de evaluación de los resultados.

Estudiantes y profesores.

- Sentido de pertenencia: Se manifiesta en la asistencia, puntualidad, en sentirse mal cuando no puede participar con su grupo en la tarea, informa a los demás cuando no puede realizar algo o participar, siente como suyo todo lo que tiene que ver con su grupo y con la Universidad.

- Pertinencia: Es relacionado con la tarea se trata de cumplir con la responsabilidad que asume en la tarea común, da cuenta del indicador.

#### Niveles de aprendizaje:

- Comunicación: Interacciones y relaciones que se establecen en la relación del trabajo conjunto entre el profesor y los estudiantes y el dialogo.
- Coherencia: Entre el pensar, sentir y el hacer de los estudiantes y de los profesores.
- Integración: Proceso en que se ha integrado lo viejo a lo nuevo en todas las esferas del trabajo docente - educativo.
- Desarrollo grupal: Valorar los niveles que va alcanzando el grupo en su desarrollo partiendo de cómo asume la tarea, si se dedican a ella o por el contrario le cuesta trabajo comenzar cada sesión de trabajo si se requiere de mucho trabajo para concentrarse en la misma. Se tiene en cuenta si los miembros y el grupo en general es capaz de proponerse nuevas metas una vez o próximo a concluir que posibilite mantener al grupo unido.
- Desarrollo personal: Valorar los niveles de satisfacción de necesidades e intereses particulares, metas propuestas de carácter personal, vinculada a la vida universitaria.

Los criterios de medidas propuestos para evaluar los resultados alcanzados por los estudiantes en las tres dimensiones (curricular, extensión universitaria y sociopolítica) se corresponden plenamente con la metodología de análisis de integralidad que emplean los estudiantes en cada reunión mensual de brigada, propuesta en la reunión de superación a cuadros de la FEU en el ISP de Gtmo. aunque estos los superan pues propician realizar un análisis sistemático del proceso y no del resultado como lo hace la metodología que actualmente se emplea.

Para valorar el funcionamiento de las organizaciones juveniles resulta necesario determinar indicadores concretos. Los que a continuación se ofrecen constituyen el resultado del análisis de diferentes bibliografías y que el autor los define atendiendo a sus propósitos investigativos.

- Protagonismo estudiantil: Demuestra capacidad de ser sujeto principal de la toma de decisiones acertadas en el marco de dirección participativa, a partir de los objetivos y fines de la educación.
- Autonomía: Demuestra capacidad para tomar decisiones acertadas en el marco de las organización que dirige ( independencia), la cual deberá ser compatible con los estatutos establecidos, así como con los fines y objetivos de la educación.
- Ejercicio de la autoridad: Potestad que evidencia para ordenar una acción o decidir hacer alguna cosa.  
La autoridad técnica o de competencia, referidas al conocimiento que posee el individuo.  
La autoridad formal, referida a la que da la organización.  
La autoridad personal, la que nace de la capacidad de atracción que sobre el grupo puede tener el individuo.

## Conclusiones

La nueva metodología propicia la aplicación del proyecto educativo del año en la brigada estudiantil universitaria, desde una concepción más coherente, sistémica y sistemática, pues favorece la participación activa de las organizaciones juveniles, en sentido general y la de cada uno de sus miembros, en particular, en todas las tareas a realizar, lo cual garantizará la solución de algunas de las insuficiencias que presentan los futuros profesionales en su comportamiento social.

## Bibliografía

1. Antúnez Serafín: El Proyecto Educativo de Centro. Editorial Graó de Series Pedagógicas, Barcelona, abril, 1998.
2. Capacitación docente 1995: El Proyecto Educativo en la Escuela, revista módulo 2.
3. Carengia Rodolfo José: “Los Proyectos Educativos en América Latina en la Actualidad: Criterios para una Reflexión”, Pedagogía 90, Empresa Impresora Gráfica, MINED, 1990.
4. Consejo Nacional FEU: ABC de la FEU, Secretariado Nacional de la FEU, agosto, 1998.
5. D' Angelo Hernández Ovidio: Provida. Autorealización de la personalidad. Editorial Academia, La Habana 1996.
6. Gómez Rodiles Joel: Proyecto de Educación Ambiental Comunitario Para el Batey del Central Argeo Martínez, Tesis en opción al grado de Master, Santiago de Cuba, 1998.
7. Limia David Miguel: Una sociedad imposible. La Habana , 1998.
8. Reglamento de la UJC para las Organizaciones de Base, noviembre, 1992.
9. Suárez Rodríguez Clara : El sistema educativo en instituciones escolares, Universidad de Oriente, 1995.